156147

QUITO ABRIL 2010

A LOS SEÑORES MIEMBROS DEL

DIRECTORIO Y ACCIONISTAS DE LA EMPRESA LABORATORIOS LABCARLON S.A

EN MI CALIDAD DE COMISARIO TITULAR DE LA COMPAÑÍA Y CUMPLIENDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, ME PERMITO PRESENTAR A USTEDES EL INFORME ANUAL DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2009.

LOS ESTADOS FINANCIEROS SON RESPONZABILIDAD DE LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑÍA MI RESPONSABILIDAD ES EXPRESAR UNA OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, BASADOS EN LA REVISION DE BALANCES Y DOCUMENTOS.

1.-LOS ADMINISTRADOS HAN CUMPLIDO CON LAS NORMAS LEGALES ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS DE LA COMPAÑÍA ASI COMO LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DEL DIRECTORIO .

2.- LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO SON ADECUADOS CONFORME A SU ACTIVIDAD ECONOMICA.

3.- LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTAN EN SU TOTALIDAD LAS TRANSACCIONES REALIZADAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO, SUS REGISTROS EN LOS LIBROS AUXILIARES ESTAN DE ACUERDO CON LOS PRINCIPIOS Y NORMAS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS .

4.- HE REVISADO LOS BALANCES MENSUALES, LAS CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y CUMPLEN CON LAS DISPOSICIONES CONSTANTES EN EL ARTICULO 321 DE LA LEY DE COMPAÑÍA EN LO QUE ES APLICABLE .

DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, ME SUSCRIBO .

CARMEN CASTELLANO QUIJO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
20 MAYO 2010
OPERADOR 22
QUITO